UBA-Maestría Ciencias Sociales del Trabajo
Curso de Perfeccionamiento
ACTUALIZACIÓN SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO
2016

El objetivo principal del seminario es abordar problemáticas centrales del mundo del trabajo. Específicamente, aporta a los cursantes herramientas para reflexionar sobre conceptos acordados en el marco tripartito de la OIT y contribuye a la actualización en problemáticas vinculadas al mundo del trabajo.

Por su parte la actividad, favorece el vínculo con especialistas e intelectuales de la Red Europeo Latinoamericana de Análisis sobre Trabajo y Sindicalismo (RELATS). El seminario contribuye al fortalecimiento del vínculo entre la maestría y la RELATS.

La RELATS se constituyó en febrero del 2016 y su manifiesto denuncia los principales efectos de la crisis económica y la gestión neoliberal sobre América Latina y la Unión Europea: el desarrollo de estrategias de desregulación laboral; la expansión de la desigualdad; el debilitamiento y marginación del sindicalismo. En mayo de 2016 la Maestría en Relaciones de Trabajo (UBA) realizó un primer intercambio con la RELATS a partir de una exposición sobre Estudios cuantitativos en Densidad Sindical y Negocial en Argentina, América Latina y Europa. Este seminario retoma aquel debate y lo amplía, destacando tres dimensiones centrales del mundo del trabajo: las empresas sostenibles, la representación en el lugar del trabajo, y el futuro del trabajo.

Dinámica de trabajo: durante las clases se trabajará con documentos y bibliografía especializada en cada tema. La modalidad de cursada es presencial, y para su acreditación se deberá cumplir con un 75% de asistencia y presentación un trabajo final integrador.

Descripción de las clases:

Reunión 1. 10 de noviembre 19hs.: Las Empresas Sostenibles, el Trabajo Precario y Formas Atípicas de trabajo.
A modo de introducción en esta primera clase se trabajará sobre “Las Empresas Sostenibles” como fuente principal de crecimiento, creación de riqueza, empleo y

trabajo decente. Su importancia como herramienta para el logro del trabajo decente, el desarrollo sostenible y la innovación. Además se abordará el problema sobre el Trabajo precario y las distintas Formas Atípicas de Empleo desde las distintas definiciones y características. Por último sus consecuencias como prácticas de exclusión.

Reunión 2. 17 de noviembre 19hs. : La Revalorización de la representación en el lugar de trabajo.
En este segundo encuentro se abordará el tema de la "Revalorización de la representación en el lugar de trabajo" y la participación de los trabajadores en las decisiones dentro de las empresas.

Reunión 3. 24 de noviembre 19hs. : El debate sobre el futuro del trabajo y el derecho del trabajo.
Las transformaciones en el mundo del trabajo nos estimulan a discutir sobre su futuro a partir del lugar central que ocupa en la sociedad y el papel que juega hoy la normativa laboral. Por ello, en esta clase se debatirá sobre algunos interrogantes, por ejemplo; ¿sigue siendo el trabajo el centro de lo social?, ¿qué representa hoy el trabajo para la sociedad?, ¿cuál es el valor que se le da al trabajo?. Y con respecto al derecho y la aparición de nuevas realidades -las formas atípicas, el trabajo autónomo, el trabajo no declarado, el trabajo informal- , ¿es necesario cambiar la actual construcción jurídica para atender a estos trabajadores?

Reunión 4. 1 de diciembre 19hs. : Recuperación de temas y reflexión final.
Actividad de cierre y plenario. Entrega de trabajo final

Profesores a cargo de las clases:

CAMPOS, Luis Ernesto
Abogado de la UBA (Universidad de Buenos Aires), doctor en ciencias sociales de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), magister en economía política, Area de Economía y Tecnología de FLACSO, miembro de la carrera del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Scientifics y Técnicas), investigador del ODS (Observatorio del Derecho Social) de la CTAA (Central de Trabajadores de Argentina Autónoma), profesor en la UBA - Facultad de Derecho, consultor de OIT.

ORSATTI, Alvaro
Economista de la UBA (Universidad de Buenos Aires), profesor de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo de la UBA, asesor externo de la CSA, Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas. Ha sido consultor de OIT, OEA y CEPAL.

VENTRICI,Patricia
Doctor en Ciencias Sociales de la UBA (Universidad de Buenos Aires), profesor de la UBA en la carrera de Relaciones del trabajo y la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, investigador del CONICET con sede en el CEIL (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales).

RAMÍREZ, Luis Enrique
Abogado. Presidente de la ALAL (Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas). Vicepresidente de la AAL (Asociación de Abogados Laboralistas de Argentina), de la que fue presidente en tres períodos y director de la revista La Causa Laboral, profesor de postgrado en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, de las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Córdoba, del Litoral y Católica de Córdoba, asesor sindical. Integrante del Comité de Redacción de la Revista de la Asociación Brasilera de Abogados Laboralistas (ABRAT). Fue presidente del Tribunal Mundial de Libertad Sindical para Colombia e integrante de Tribunal Ético Mundial Sobre la Situación de los Trabajadores Agrarios de Bolivia

Angelico Héctor
Director Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Sociólogo UBA. Profesor Titular Regular Principios de Sociología del Trabajo de la Carrera de Relaciones del Trabajo.

Colaboradores en la coordinación
Maestrando Ignacio Angélico
Maestranda Alcira Nini

Dictado de clases sede Marcelo T. de Alvear 2230
Aula a confirmar

Se entregará certificado de asistencia y aprobación
Cupos limitados hasta 20 personas.

Requisitos para la inscripción ser Graduado de Carrera universitarias.